

# EL ARTESANO.

Órgano de la Sociedad Artesanos de Alamos.  
UNION, FRATERNIDAD Y PROGRESO.

RESPONSABLE: La Secretaria de la Sociedad.

## CONDICIONES:

"El Artesano" se publicará dos veces cada mes, siendo el precio de subscripción, por trimestre adelantado ..... \$ 0.30 cs.  
Por un mes ..... 0.10 ,,  
Número suelto ..... 0.06 ,,  
Los avisos y remitidos se insertarán á precios convencionales.  
Administrador, JESUS E. MENDOZA.

## MESA DIRECTIVA.

*Presidente*  
Ramón Corral.  
*Vice-Presidente*  
Brigido Caró.  
*Primer Vocal*  
José G. Rochin.  
*Segundo Vocal*  
Jesús E. Mendoza.  
*Tercer Vocal*  
Manuel Guirado.  
*Primer Suplente*  
Santiago E. Parra.  
*Segundo Suplente*  
Ignacio Wirichaga.  
*Tesorero*  
Jesus M. Miranda.  
*Secretario*  
Plutarco Valdez.  
*Pro-Secretario*  
Natividad Acosta.

## EDITORIAL.

### Asociación.

A medida que los derechos del hombre van siendo mas comprendidos por los pueblos y mas respetados por nuestros gobernantes; á medida que nuestras libertades se consolidan y afirman su imperio en los confines mas remotos, el principio de asociación, como base indestructible de prosperidad y bienestar, va cundiendo en todos los espiritus, va sobreponiéndose á todas las dificultades; y á su empuje poderosísimo van desapareciendo las falsas gerarquías, van depurándose los errores sociales, y descubriéndose claramente que no debe reconocerse otra legitimidad que no sea la de la inteligencia, la honradez y el trabajo, consumándose así la obra de la verdadera democracia.

Por eso vemos en la actualidad que la prensa nos anuncia día á día la aparición de alguna nueva Sociedad, ya científica, ya industrial, ya mutualista ó de algún otro carácter.

Sonora cuenta en todas sus poblaciones principales con agrupaciones bien organizadas que influyen poderosamente en la marcha progresiva del Estado, por que á ellas están unidas todas las potencias que han sido y serán siempre la base y el impulso del mejoramiento social.

Solo hay dos gremios que siempre han permanecido refractarios al noble principio de Asociación: los ignorantes y los egoístas; los primeros inspiran sencillamente compasión; los otros repugnancia y desprecio. Pero este mal que tendrá que extirparse por ese mismo principio, es común por ahora á todos los pueblos del mundo.

Los ignorantes tendrán que con-

vertirse por medio de la instrucción que trae consigo el progreso de las masas; y los egoístas, por su propia conveniencia; por que por más que la vanidad los ciegue, tienen que persuadirse de esta gran verdad del sabio pensador Eugenio Pel etán: "El hombre no es capaz de nada abandonado á sí mismo: es capaz de todo asociado á su semejante."

Una misma es la tendencia de todas las colectividades, sea cual fuere el carácter que revistan: el mejoramiento social. El individuo que ejerce este derecho, cumple con uno de sus mas altos deberes, por que al procurar el perfeccionamiento de los demás, se perfecciona á sí mismo. Por eso las agrupaciones bien organizadas van prosperando irremisiblemente, á medida que el mismo sentimiento se va arraigando en el espíritu de los asociados.

Y entre las diversas asociaciones que se agitan al impulso del progreso, hay una sobre todas simpática y heroica sobre todas: la asociación de la clase obrera; por que allí están unidos todos los misterios del sacrificio humano; por que allí se encubren, también unidos, todos los secretos del dolor, y unos y otros jamás se manifiestan, por que están dominados por la unión formidable del brazo con el brazo.

Digamos, pues, con el filósofo francés: "¿Queréis que os acose la tentación del progreso? Empezad por sufrir. Las penas en común son la educación de la fraternidad. Profesareis mayor afecto á los hombres humildes, á los pobres, y trabajareis tanto mas en la obra de su redención, cuanto mas tiempo hayais pertenecido á sus filas, comparando con ellos la miseria y la opresión."

La Sociedad "Artesanos de Alamos" pertenece á este abnegado y benemérito gremio; y los que observamos íntimamente sus necesi-

dades y vemos los esfuerzos poderosos que brotan de su seno para remediarlas, no podemos menos que rendir un culto reverente al principio redentor de *Asociación*

BRIGIDO CARO.

## Correspondencia.

Durante mi permanencia en la Capital de la República, recibí el oficio de vd. fecha 15 del mes próximo pasado, acompañado del Voto de Gracias con que la Sociedad de Artesanos de Alamos se sirvió favorecerme por los pequeños servicios que pude prestar al Estado en el tiempo en que desempeñé el Poder Ejecutivo del mismo.

Profundamente agradecido por esa manifestación de simpatía que en alto grado me honra, le suplico á vd. se sirva aceptar para sí y transmitir á la simpática Sociedad que vd. dignamente preside, las expresiones de mi reconocimiento, manifestándole que si acepto ese Voto de Gracias es mas que como un premio merecido, como un estímulo para seguir empleando todos mis esfuerzos en favor del Estado y de la asociación de la clase obrera de Alamos, que tantas simpatías me inspira.

Unión, Fraternidad y Progreso.  
Hermosillo, Octubre 30 de 1891.

RAMON CORRAL.

Al C. Brigido Caro, Vice-Presidente de la Sociedad de Artesanos de Alamos.

Alamos.

### UNION, FRATERNIDAD Y PROGRESO.

Sociedad "Artesanos Hidalgo"  
de Culiacán.

Al Sr. Presidente de la Sociedad "Artesanos de Alamos."

Alamos.

El Sr. Ignacio Mendivil, miembro de esa respetable asociación, ha dirigido una nota á la Sociedad que tengo la honra de representar, manifestando que ha sido comisionado por la que Vd. dignamente preside, para establecer relaciones con las sociedades mutualistas que existan en las poblaciones que visite en su tránsito por el interior de la República, y que propone

quédén desde luego establecidas esas relaciones entre esa H. Sociedad y la nuestra.

Por acuerdo de la que me honro en presidir, tengo la satisfacción de manifestar á Vd., para que se sirva ponerlo en conocimiento de esa Sociedad, que desde hoy contamos con las valiosas relaciones de fraternidad de esa noble y progresista asociación, pues que al constituirnos, hemos aceptado la bandera del porvenir, simbolizada en el grandioso lema: Unión, Fraternidad y Progreso!

Me es grato expresar á Vd. las protestas de mi respeto.

Unión, Fraternidad y Progreso.  
Culiacán Rosales, Octubre 18 de 1891.

Manuel S. Diaz  
Pdte.

I. M. Gastélum.  
Srío.

### Errores sociales.

No tratamos de lastimar el noble y sincero propósito de nuestra alta sociedad en las ligeras consideraciones que vamos á exponer; ni mucho menos á las personas que, mereciéndolo legítimamente, son acreedoras á la hospitalidad y distinción que se les debe reservar en todo lugar donde su destino los lleve. Pero parece que Alamos está condenado—al menos por nuestra juventud masculina—para que, sin mas títulos que ser de fuera de la población y poder contribuir con CINCO PESOS para un baile, ya tiene carta abierta para figurar, aunque sea indignamente, en nuestros primeros círculos sociales.

¿De qué sirve la experiencia en este caso tan grave como delicado? ¿No hemos visto que por falta de escrupulosidad en este sentido, han penetrado á nuestros salones más distinguidos, individuos que después, en completo estado de embriaguez, han sorprendido en medio de las calles á familias respetables, tratando de abrazar á una Señorita? Recordamos en estos momentos á un Sr. Martínez, simple auxiliar de una comisión *destinado*, que se consideró con derecho para cometer semejante falta, abusando de las consideraciones que, sin razón ninguna, le guardarán en nuestra primera sociedad.

Lo repetimos: no se dirijen nuestras observaciones á personas honorables que con la forma y la aptitud correspondiente, honran á la

sociedad en que se encuentran, sea cual fuere su nacionalidad; pero dá grima verdaderamente que venga cualquier *quidam*, ya sea con éste ó aquel título falso á enseñorearse de la buena fé que siempre hemos profesado para todo el que sin mérito reconocido toca á nuestras puertas.

Fíjese bien nuestra *juventud masculina*, á quien hacemos responsable de estos *errores sociales*, y procure á todo trance obedecer aquella sagrada sentencia del jóven predicador de Nazaret: "Al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios."

O de otra manera: "cada oveja con su pareja."

### Para los inundados de España.

A continuación publicamos la lista de las personas que han prestado su contingente en favor de las víctimas de la inundación de Consuegra y Aimería.

Torbio Corbalá	\$ 8. 00
Juan F. Salderrama	2. "
Jacobo Touche	2. "
Ignacio N. Almada	1. "
Quirino Corbata	5. "
Luciano Bojórquez	2. "
Angel Almada y C <sup>o</sup>	5. "
Almada y Salazar	5. "
Andres Cevallos	1. "
Ramon Ross	1. "
Bartolomé R. Salido	4. "
Conrado Perez Aranda	1. 50
Ignacio S. Almada	1. "
F. Márquez	1. 50
J. P. Salido	1. "
H. Salido	1. "
F. Parra	1. "
A. Marcor	1. "
L. Fernández	1. "
Médcis y Ricaud	2. "
Manuel Salido	2. "
Urrea Hermanos	5. "
Ricardo Torres	1. "
J. G. Rochin	1. "
A. C. Verdugo	1. "
Ramón G. Salazar	1. "
Oscar Ocháran	10. "
Germán Bley	2. "
H. G. Lamadrid	5. "
I. Gil Lamadrid	2. "
A. A. Coycoolea	1. "
J. M <sup>o</sup> Salido	1. 50
F. Salido	2. "
J. M <sup>o</sup> Moreno	1. 50
L. Quiroz	1. 50
M. Alatorre	1. "
J. Rivas	2. "

suma \$83. 50

## GACETILLA.

## Otra hermana más.

El domingo 8 del corriente, se celebró solemnemente en Culiacán la instalación de la Sociedad "Artesanos Hidalgo", bajo la presidencia del C. Gobernador interino del Estado de Sinaloa, D. Bernardo Vázquez.

Según el importante programa que tenemos á la vista, hicieron uso de la palabra en acto tan trascendental, los Sres. Manuel S. Díaz, Presidente efectivo de dicha Corporación; nuestro consocio el Sr. Lic. Ignacio M. Gastelum, Secretario; los Sres. Agustín Osorio é Ignacio V. López, miembros de la misma Sociedad, y el notable escritor, Sr. Ing. Francisco Sosa y Avila.

La Capital de nuestro vecino Estado cuenta, pues, desde ahora con un auxiliar poderoso para su prosperidad y rápido engrandecimiento.

En otro lugar publicamos la atenta comunicación en que nuestros hermanos de Culiacán responden cariñosamente á las relaciones fraternales con que les brindamos por el respetable conducto de nuestro consocio Ignacio Mendivil; relaciones que procuraremos estrechar cada día más con quienes al tomar participio activo en la grandiosa obra de regeneración social, han adoptado por bandera nuestro hermoso lema de UNION, FRATERNIDAD Y PROGRESO.

## Notable curación.

La que acaba de hacer el Sr. Dr. Ortiz en la persona del Sr. Jesús Corral, ha sido admirable; y más resalta aún el mérito de la obra, por que al acierto del facultativo ha ido acompañada la filantropía del caballero.

La enfermedad fué, según se nos dice, el "Trepano" por fractura del cráneo por hundimiento huesoso, para remediar accidentes cerebrales graves.

Cumplimos con la recomendación del Sr. Corral, dando las gracias públicamente al Sr. Dr. Ortiz.

## Viajeros.

Están entre nosotros de regreso de sus respectivas expediciones, nuestros consocios Ignacio N. Al-

mada, Manuel Salido, Severiano J. Gámez, Ignacio Mendivil, Natividad Acosta, Nicolás Acosta y el Sr. Dn. Toribio Corbalá.

Para Mazatlán salieron en los primeros días del presente mes, nuestro consocio Jesus M<sup>o</sup> Miranda, Tesorero de nuestra Sociedad, y los Sres. comerciantes Dn. Jesus G. Almada y Manuel Salazar y Perrón.

A los primeros, nuestra cordial bienvenida; á los segundos, buen éxito y pronto regreso.

## El Sr. Gral Luis E. Torres.

Los Sres. Directores del Colegio de Instrucción Primaria y Secundaria de esta Ciudad se dirijieron al C. Gral. Luis E. Torres, Gobernador del Estado, en solicitud de algunos aparatos indispensables para ensanchar el laboratorio de Química que existía en el referido Establecimiento, y además varios hornos para ensayos minerales.

El Sr. Torres atendió debidamente dicha solicitud, remitiendo en seguida los objetos mencionados.

Bien por el ilustrado gobernante que tan eficazmente presta su atención á las necesidades de la instrucción popular en el Estado.

## Nuevo Gobernador.

El Sr. Rafael Izabal, Vice Gobernador del Estado, se ha encargado del Poder Ejecutivo, por ausencia del Sr. Gral. Luis E. Torres.

## Las fiestas de la Aduana.

Inusitado es el entusiasmo que se nota entre los habitantes de esta Ciudad para concurrir á las fiestas que van á celebrarse en la Aduana en honor de la Virgen de Balvanera, patrona de aquel Mineral.

Los programas dicen que además de las ceremonias religiosas, que serán espléndidas, habrá también todos aquellos juegos que no están prohibidos por la ley.

¿Y el tecolote...? ¿Y el todos menos...?

## Secretario de Estado.

Por disposición del C. Gobernador del Estado, se ha hecho cargo del importante despacho de la Secretaría de Gobierno, el Sr. Ramón Corral.

## 80 millones.

En esta cantidad fabulosa se calcula el valor de la corona que se colocará á la Virgen de Guadalupe en México, el día 12 del próximo Diciembre.

Que los pobres hagan comentarios.

## "Lecturas Variadas."

Esta importante obra escrita para servir de texto de lectura en la Escuela Nocturna de nuestra Sociedad, por el socio Ignacio M. Gastelum, ha sido reimpresa en Culiacán por el Sr. Gobernador Dn. Bernardo Vazquez para distribuirse á las Sociedades mutualistas del Estado de Sinaloa.

El ilustrado y popular Gobernador ha honrado con esto tanto al autor como á nuestra Sociedad.

## ¿Y los premios?

—¿Cuáles?

—Los que ofreció "El Sábado" en su famoso Concurso de Belleza.

—¡Ah! Próximamente.

—"La Metralla" permitirá

—¿Próximamente?

—¡¡Próximamente!!

## JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL DE ALAMOS.

## Registrados

Octubre 10

Manuel de Jesús Murrieta, hijo legítimo de Manuel Murrieta y de María Josefa Gastelo, nació en la Comisaría del Salado el 3 de Marzo del corriente año.

Casimiro Félix, hijo legítimo de Paulino Félix y de Apolonia Leyva, nació en la Comisaría del Salado, el 4 de Marzo del corriente año.

Juana Paula Valenzuela, hija natural de Ventura Valenzuela, nació en el Salado, el 26 de Junio del corriente año.

María Trinidad Félix, hija legítima de Pedro Félix y Gregoria Félix, nació en el Salado el 3 de Julio del corriente año.

Alfredo Soto, hijo legítimo de Domingo Soto y de María Inocente Mendivil, nació en el Salado, el 3 de Agosto del corriente año.

José Miguel Castro, hijo natural de Luis Castro, nació en el Salado, el día 29 de Septiembre del corriente año.

Octubre 20.

Carmen Mariana López, hija le-

gítima de Ramón A. López y de Mariana Acuña, nació en esta Ciudad, el día 7 del corriente mes.

Octubre 26.

Eduardo Fausto Mange, hijo legítimo de Pascual F. Mange y de Maclovía Verdugo.

#### MATRIMONIOS.

Octubre 16 Márcos Zárate y María Campos.

#### PRESENTACIONES.

Octubre 28. Luis Acosta y Gregoria Rodríguez.

#### DEFUNCIONES.

Octubre 15. Gregorio Acuña, Alamos, 14 días, tétanos.

Octubre 18. María Guadalupe Navarro, Alamos, 25 años, fiebre.

Octubre 19. Maclovía Campoy, Alamos, 2 horas, tétanos.

Octubre 19. María Guadalupe Valenzuela, Alamos, 6 días, fiebre.

Octubre 20. Josefa Murrieta, Salado, quemadura extensa.

Octubre 20. Juana Paula Valenzuela, Salado, 5 días, tétanos.

Octubre 20. Eusebio Gil, Salado, 40 años, muerte repentina.

Octubre 20. Irene Félix, Salado, 6 días, tétanos.

Octubre 20. José Miguel Castro, Salado, 6 días, tétanos.

Octubre 21. Leonardo Núñez, Las Bocas, homicidio.

Octubre 21. Nicomedes Núñez, Las Bocas, 13 años, homicidio.

Octubre 21. Crisóstomo Martínez, Las Bocas, homicidio.

Octubre 22. María Encarnación Vaidez, Alamos, 5 días, tétanos.

Octubre 23. Juana Valencia, Sta. Cruz, 60 años, fiebre.

Octubre 24. María Concepción Fuentes, Alamos, 22 años, quemadura extensa.

Octubre 25. Mariano Martínez, Alamos, 1/2 hora, asfixia.

Octubre 26. Ramon Juchaco, Alamos, 2 meses, fiebre.

Octubre 27. Antonio Acosta, Alamos, 69 años, Agotamiento senil.

Octubre 28. Juan Espinoza, Alamos, 3 días, tétanos.

Octubre 28. José Solís, Alamos, 3 años, diarrea.

Octubre 28. José Miguel Cota, Alamos, 2 años, diarrea.

Octubre 29. Rafael Rodríguez, Maquípo, 60 años, Entero-colitis.

Octubre 31. Refugio Luna, Alamos, 9 meses, Calenturas,

Octubre 31, Manuel Valdéz, Alamos, 38, años, Absceso del hígado

## VARIEDADES.

### EL ARTESANO.

Si en el recinto estrecho  
De su modesto hogar,  
Te place al artesano  
Mostrarle tu amistad;

No olvides que es un templo  
Que debes respetar,  
Pues la virtud se alberga  
Donde "el trabajo" está

Feliz una y mil veces  
El digno menestral,  
Que honradamente gana,  
Con su sudor, el pan.

Y ¡necio del que vive,  
Cual vive el hoigazan,  
Porque es funesto el fruto  
Que dá la ociosidad!

## EDICTO.

El día doce del entrante Diciembre tendrá lugar en este Juzgado á las diez de la mañana la venta en pública subasta de las partes que las menores Adriana Reyes y Virginia López y Clotilde San Vicente tienen en la casa que en esta ciudad fué habitación de la Sra. Francisca Salido y en el rancho de "San Antonio" ubicado en este Distrito; cuyas partes han sido valuadas, las de la casa, en seiscientos noventa y cuatro pesos, cuarenta centavos; y las del rancho, setecientos cincuenta pesos.

Será postura legal la que cubra las dos terceras partes de los valores dichos.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos legales.

Alamos, Noviembre diez y siete de mil ochocientos noventa y uno.

*Conrado Pérez Aranda.*

A.

A.

*Francisco C. Rochín. F. B. Márquez.*

## EL BUEN TONO.

Peñuquería de Antonio Gámez.

## LA AURORA DEL COMERCIO.

Nuevo surtido de novedades Europeas.

Las ventas mas grandes que hay en esta Plaza por sus precios sin competencia.

¡Venid y os convencereis!

Calle del Comercio

IGNACIO N. ALMADA.

## "LA POPULAR"

Casa establecida en Enero de 1890

COMPLETO Y ELEGANTE SURTIDO.

¡Efectos de lujo!

¡Precios sin competencia

ALMADA Y ZALAZAR

Calle del Comercio.

## El buén marchante.

Gran cajón de ropa

NUEVO SURTIDO ¡GRAN BARATA!

Efectos europeos y del País.

La casa está situada frente á la Plaza de Armas.

MANUEL SALIDO.

## FONDA

DEL RECREO.

— Calle del Refugio. —

En este acreditado establecimiento se sirve con prontitud, limpieza y aseo.

Belen Pina, propietario.

IMP. DE JOSE MARIA MURILLO

—Calle de la Aurora n.º 10.—